

## **27 de octubre: Jornada de Protesta contra el Ajuste en Ciencia y Tecnología**

### **DOCUMENTO LEÍDO FRENTE AL CONGRESO DE LA NACIÓN**

El presupuesto presentado al Congreso de la Nación para el año 2017 prevé un recorte de millones de dólares para el financiamiento asignado a las Universidades, a la ciencia y a la tecnología. Las y los trabajadores/as docentes, investigadores y de apoyo así como los estudiantes convocados por las organizaciones gremiales que nos representan queremos expresar nuestro más enérgico repudio a este ajuste que pretende imponer el gobierno nacional.

Esta concentración frente al Congreso de la Nación representa a toda la comunidad de Ciencia, Tecnología y Universidad que se moviliza en defensa del sistema científico, tecnológico y de la universidad y la educación públicas. Lo hacemos en defensa de los derechos y los salarios de los trabajadores docentes, de la investigación y de apoyo, de los organismos de Ciencia y Tecnología, en defensa de millones de estudiantes que ven amenazado su derecho a una educación gratuita y de calidad.

En el sistema de Ciencia y Tecnología y en las Universidades públicas y gratuitas se forman miles de investigadores y profesionales, se crea ciencia y tecnología que aporta al crecimiento del país.

La lucha por la defensa del sistema público de Ciencia, Tecnología y Universidad no es, entonces, sólo de los investigadores, del personal de apoyo y de los universitarios sino de todo nuestro Pueblo.

El actual gobierno se apura en bajarle los impuestos a los grupos económicos más concentrados, elimina las retenciones, aumenta las tarifas de los servicios públicos y duplica el pago de intereses de la deuda externa. Mientras tanto, no da ninguna respuesta a los reclamos de los trabajadores, ofreciendo paritarias muy inferiores a la inflación y a la canasta familiar, manteniendo el impuesto a las ganancias sobre los salarios. Para el año 2017 pretende ajustar el presupuesto de ciencia, tecnología en más del 30% respecto del año 2016.

En este contexto, el ministro Barañao declaró que sería deseable que los científicos emigren al exterior. Rechazamos la pretensión del Ministro de hacer pasar por conveniencia académica la emigración forzada de miles de investigadores/as argentinos al exterior como consecuencia del brutal ajuste que quieren imponer. Bullrich, por su parte, reivindica la conquista del desierto, es decir un genocidio a nuestro pueblo, dichos vergonzantes que también rechazamos enfáticamente. Los trabajadores y trabajadoras de la Ciencia y la Universidad nos convocamos frente a este lugar para decirles que no nos vamos a ir del país, que seguiremos luchando para defender una ciencia y una universidad comprometidas con los intereses populares. Exigimos un incremento del presupuesto que garantice la continuidad de los programas públicos de investigación y de enseñanza del sistema nacional de Ciencia, Tecnología y Universidad.

Por todo lo expresado, las entidades abajo firmantes venimos a exigir:

1. Un aumento sustancial del presupuesto de Ciencia, tecnología y universidad que garantice con normalidad la actividad de investigación, educación y extensión de todos los organismos de CyT y de la Universidad pública.
2. La inmediata recomposición salarial para todos y todas los trabajadores/as investigadores, docentes y de apoyo, que permita que recuperemos el poder adquisitivo perdido por la inflación, la devaluación y los tarifazos.
3. Apertura de paritarias en el sistema científico y el fin de la precarización laboral en ciencia y Universidad
4. Rechazo a la derogación de los Artículos 6, 7 y 12 que garantizan la autarquía de los organismos de Ciencia y Tecnología y Universidad. Efectivización de los ingresos CIC y CPA 2015.
5. Cese de las políticas que atacan el acceso y la permanencia de los estudiantes. Por un boleto educativo universal y gratuito. Incremento de las becas estudiantiles en cantidad y en monto.
6. El cumplimiento efectivo del Convenio Colectivo de Trabajo de los docentes universitarios en todas las universidades nacionales

7. Derogación de la Ley de Educación Superior menemista y su reemplazo por una nueva que garantice la enseñanza, la investigación, la extensión universitaria, el ingreso irrestricto y la gratuidad. Por una Universidad al servicio de las grandes mayorías nacionales.
8. El fin de la criminalización de la protesta social, la derogación del protocolo represivo, la Ley Antiterrorista y el desprocesamiento de los luchadores populares.
9. Exigimos el cese de los despidos y la inmediata reincorporación de los cesanteados.

No al ajuste en Ciencia, Tecnología y Universidad.